

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Pozoblanco**

Núm. 8.391/2014

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Pozoblanco (Córdoba)

Procedimiento: Declaración de herederos abintestato 512/2014.

Negociado: FJ

Solicitante: Carmen Gómez Escribano

DOÑA RAQUEL MORENO MORENO, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE POZOBLANCO,

HACE SABER:

Que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 512/2014, por el fallecimiento sin testar de doña Isabel Gómez Dueñas, ocurrido en Pozoblanco el día 18 de junio de 2014, promovido por doña Carmen Gómez Escribano, para su declaración de heredera así como la del resto de sus primos hermanos Emilio y Purificación Gómez Escribano y su primo hermano Moisés Dueñas Gómez, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En Pozoblanco, a 14 de noviembre de 2014. El/La Secretario, firma ilegible.